



REPÚBLICA ESPAÑOLA
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de Ministros ha examinado y ha aprobado las cuentas de cobros y pagos efectuados hasta el 31 de diciembre último, de las que resulta un remanente en dicha fecha de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO FRANCOS 30/100 CENTIMOS en Caja en París, y CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MEJICANOS 12/100 CENTAVOS de remanente efectivo y CIENTO SETENTE Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS MEJICANOS 72/100 CENTAVOS en depósito de la Nacional Financiera en la Embajada en Méjico.

Boulogne-sur-Seine, 27 de febrero de 1970

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Elencio Sanchez Albornoz

